

Liturgia

Jorge Jaime Vásquez, S.J. *

LA NUEVA LITURGIA EXEQUIAL.

1. Los funerales cristianos en la tradición.

1.1. La liturgia romana.

En la historia de los funerales cristianos se ha dado una evolución manifiesta a través de las distintas épocas y de los distintos ritos.

Siguiendo la liturgia romana, se ve que el rito en un principio comprende la conducción del difunto en procesión, en medio de salmos, hacia la Iglesia. A continuación se tiene la Misa y al final la *Absolutio defuncti*, con sentido de despedida, y luego la procesión hacia la tumba que se supone próxima a la Iglesia.

Desde el principio puede observarse el lugar destacado de la Eucaristía. A propósito de la muerte de Santa Mónica, refiere San Agustín, se tenía la Eucaristía por el difunto en los días 3o. - 7o. - 30. Puede deducirse que por la Eucaristía la Iglesia imploraba la purificación definitiva del difunto y el ser asociado a los elegidos.

En la ceremonia exequial resaltaba el sentido pascual de la muerte cristiana. Se consideraba esta como un paso hacia la vida eterna. Este sentido primigenio fué bien pronto cambiando ante la insistencia en el dolor, en el sentido deprecatorio y en la realidad del pecado. Los ornamentos negros y los catafalcos, al tiempo que los cortinajes negros, fueron conformando este marco de dolor. El negro fué usado primero en la Misa y luego en los ritos funerales adyacentes a ésta. El color negro en los ornamentos fué introducido por Durando de Mende. Los sufragios, cirios en las Iglesias, las estatuas y flores en el cementerio; los textos triunfantes como la secuencia *Dies Irae* y el discutido ofertorio *Domine Iesu Christe*, hicieron su aparición, al tiempo que el *Alleluia* pierde importancia hasta quedar completamente relegado. El *Dies Irae* es el trozo más representativo de la Misa de Requiem por su contenido doctrinal e intenso dramatismo. Se inspira en un texto del Profeta Sofo-

* Licenciado en Filosofía, Alumno de Sexto Semestre en la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana, Bogotá.

nías (1, 15): "*Dies irae, dies illa, dies tribulationis et angustiae. . .*". Gira en torno al juicio universal como otras composiciones de los siglos X y XI. Se juzgó ser hecho por Fr. Tomás de Celono (1200-1260). Los misales más antiguos donde aparece datan del siglo XIII. Desde el siglo XVI aparece en el misal Romano. Con la reforma de San Pío V adquiere el carácter de obligatorio en su recitación o canto.

Por el mismo tiempo de la baja Edad Media y Renacimiento nace la *Absolutio ad feretrum*. El *Domine Jesu Christe*, según Serpili, tiene su origen en Irlanda. Según Beran, viene de Roma con reminiscencias Galicanas.

Las partes del oficio de difuntos se rezaban en la Iglesia con el cadáver *in medio ecclesiae*. Las ceremonias se fueron circunscribiendo al ámbito clerical por la abundancia de oraciones y rezos. Al final se añadió el responsorio deprecatorio por el alma del difunto. En este contexto deprecatorio se llega a prohibir la comunión dentro de la misa exequial y se reparte al principio después del rezo del oficio de difuntos o inmediatamente después de el sacrificio de la Misa.

1.2. *Un caso especial: el ritual de 1614.*

Cuando Pablo VI promulgó el nuevo ritual romano de exequias el 15 de Agosto de 1969, dejó sin vigencia el antiguo ritual de 1614 que había reunido la tradición exequial de la Iglesia.

El contenido del ritual de 1614 remite a los siglos VI y VII, donde aún no se había desarrollado suficientemente la doctrina del juicio particular y del purgatorio, definidas por Benedicto XII en 1336 y por el concilio de Florencia en 1439.

En este ritual el contenido de las oraciones antiguas es reinterpretado a la luz de la evolución dogmática. Pero se nota un iato entre la meditación pietista de la felicidad del cielo, propia de la Edad Media, y la creencia dolorosa de la muerte. En el ritual tienen más fuerza los textos referentes al horror al juicio que los que expresan la esperanza del cielo y la paz.

Nos obstante, está impregnado de un espíritu pastoral, ausente de otros libros de la liturgia romana de la época tridentina. El conjunto pastoral de las exequias en esta época era clerical. Los fieles eran llamados a participar con recogimiento y piedad en una acción litúrgica compuesta de oraciones y cantos del clero. Aquí se destaca una característica de la liturgia en la Edad Media: la liturgia, de suyo una función pública, es celebrada por los sacerdotes y clero, personajes públicos, en nombre de toda la Iglesia y para el beneficio de los fieles. Esta concepción expresa una alta estima del ministerio sacerdotal y olvida la participación activa de los bautizados en la oración de la Iglesia. Esta alta estima sería mejor entenderla como una exageración y monopolio clerical que oscurecería profundamente el carácter del pueblo cristiano.

1.3. *El desplazamiento del urbanismo.*

El ritual de 1614 correspondía básicamente a una estructura social agraria. A partir del siglo XVIII, la liturgia exequial ha resentido el influjo de los cambios en la economía, en la evolución del pensamiento humano y en una distinta visión de la muerte y el más allá. Este mismo siglo significó la separación de los cementerios de las Iglesias. Por razones de higiene fueron trasladados a las afueras de las ciudades.

Posteriormente, el fenómeno de la urbanización, y en este siglo la circulación

de automotores, han hecho suprimir en las ciudades las procesiones de entierro y han llevado muchas veces a prescindir la presencia sacerdotal en el traslado del difunto, tanto de la casa o sala de velación hacia la Iglesia, como de ésta al cementerio. Con esta ausencia sacerdotal desaparecen las oraciones, las absoluciones y respuestas, que antes significaban la presencia litúrgica en estos sitios y movimientos. Por la misma lejanía de los cementerios, convertidos en jardines de paz, se ha llegado a prescindir de la Iglesia y se lleva al difunto directamente al cementerio. Allí, en el mismo día o en otro posterior se celebra la Misa.

La evolución de las mentalidades, incluso en el ámbito cristiano constituye un reto para la liturgia pastoral que tiene que ser más cuidadosa en la elaboración de la predicación y de las oraciones. Ya no podrán seguirse los esquemas tradicionales referentes al juicio y a los pecados del difunto. Esto, fuera de ser mal visto, no sería comprendido por los fieles.

2. Incidencia del Concilio Vaticano II en los ritos fúnebres.

2.1. La Constitución sobre la Sagrada Escritura Liturgia, No. 81, dice: "El rito de las exequias debe expresar más claramente el sentido pascual de la muerte cristiana y responder mejor a las circunstancias y tradiciones de cada país en lo referente al color litúrgico".

Para cumplir este cometido el *Consilium as exequendam constitutionem de Sacra Liturgia* partió de los elementos esenciales de la tradición, de la práctica real y de las necesidades sentidas de cada país.

El examen de la práctica real condujo a establecer las bases de la reforma:

2.2. Se encontró que en algunas partes el desarrollo de los funerales no se limitaba a una simple lectural del ritual romano. En la práctica regional se encontraron variantes:

— Seguir el ritual tradicional en el que la acción ritual fundamental tiene lugar en la Iglesia.

— Llevar al difunto directamente al cementerio donde tenía lugar la acción litúrgica principal.

— Tener lo fundamental de las exequias en casa del difunto, dada la lejanía del cementerio o de la Iglesia, o en virtud de las tradiciones locales.

El *Consilium* consideró válidas estas diferentes modalidades, puesto que correspondían a necesidades de las diferentes regiones.

2.3. Se constató, además, que el movimiento general de urbanización ejercía una influencia sobre la liturgia exequial, pues favorecía el conducir el cadáver directamente al cementerio, olvidando las procesiones y las estaciones litúrgicas en la casa del difunto y en el cementerio.

La posición fue clara: no pertenece al ritual combatir una tal transformación de las condiciones de vida urbana, ni acelerarla, ni retrasarla. Pero convenía que el nuevo ritual permitiera una celebración verdaderamente cristiana de las exequias, no solamente en los sitios donde las formas antiguas se mantenían (por ejemplo en las zonas rurales) sino también allí en donde las condiciones nuevas de la vida urbana y del ministerio sacerdotal pidieran algo distinto.

2.4. El primer proyecto *Ordo exequiarum pro adultis* aprobado por el *Consilium* fue puesto en experimentación y en 1968 el grupo de trabajo examinó las rela-

ciones de dicha experimentación enviadas a Roma. En estas puede notarse el agrado del pueblo cristiano por la decisión de resaltar mejor el carácter pascual de la muerte cristiana, la necesidad de un amplio esfuerzo de adecuación y formación del clero con el fin de obtener el conveniente fruto pastoral, la oportunidad de ciertos retoques suplementarios, y una serie de dificultades relativas a la escasez de cantos en lenguas vernáculas.

Con estas apreciaciones el *Consilium* corrigió el primer proyecto y lo completó en muchos de sus puntos. Así, presentó el *Ordo exequiarum* en Octubre de 1968, que fue promulgado por el Papa Pablo VI el 15 de Agosto de 1969.

3. Estructura de la liturgia de exequias.

3.1. El nuevo ritual romano de exequias está marcado por el carácter pascual de la muerte y la esperanza cristiana. Reconoce que la liturgia romana de las exequias se desarrolla según el país o las circunstancias, y que en cada caso se encuentran valiosos elementos que en su conjunto constituyen las exequias cristianas como expresión de la fe y de la oración de la comunidad: acompañar al difunto hasta la tumba. Se insiste en el papel del celebrante, quien debe llevar adelante la ceremonia y darle un tono de sobriedad cristiana y de esperanza sin oscurecer el dolor, sentimiento profundamente humano.

3.2. Se insiste en participar de la celebración eucarística por medio de los cantos, las respuestas y la sagrada comunión. El *Alleluia* que existía al principio y que desapareció ante la insistencia deprecatoria, ha vuelto a tomar el lugar que por derecho le corresponde dentro del ritual. Aunque se conservó el *in Paradisum*, ha

vuelto a tener verdaderamente el sentido de la despedida de un fiel, despedida de la Iglesia terrena en el viaje hacia la Iglesia celeste. El responsorio final ha sido reemplazado por la vigilia de difuntos que tiene un sentido de amor y entrega al creador que es dador de toda vida.

3.3. En el nuevo ritual pueden señalarse estos elementos fundamentales:

1. Saludo — acogida
2. Celebración de la palabra
3. Sacrificio Eucarístico
4. Despedida — recomendación.

3.3.1. *Saludo — Acogida.*

Es el primer intercambio, en la fe, de palabras entre el celebrante y los parientes del difunto. No es un acto aislado de parte de quien preside la comunidad, sino de toda la comunidad, de todos los cristianos que participan en la celebración. Su sentido es la manifestación de los motivos que han propiciado esta reunión, es decir, compartir una pena, en la oración y la esperanza comunes.

La comunidad reunida desea expresar su solidaridad con los familiares del difunto. Quiere decirles que hace suya su pena; que no hay separación entre su pena y la vida, de una parte; y la liturgia, de otra parte; que la esperanza no sustituye su dolor; pero trae una voz de aliento, una visión diferente del momento, que despeja el horizonte.

Según el ritual No. 16, estas palabras de simpatía humana son al mismo tiempo palabras de consolación según el sentido neo-testamentario.

Conviene acentuar el carácter de acogida fraternal y comunitaria que señala el ritual para el recibimiento del difunto y sus parientes en la Iglesia. Esta co-

munidad cristiana que en otras oportunidades se ha gozado y ha acompañado a estos cristianos en momentos diferentes de sus vidas (primera comunión, matrimonio, etc. . .) ahora se reúne para hacerles explícita su fraternal simpatía.

3.3.2. *Las lecturas y la predicación* (Celebración de la Palabra)

Las lecturas bíblicas y la homilía constituyen la luz de la palabra de Dios sobre el acontecimiento de la muerte y las exequias, y al mismo tiempo una profesión de fe de la comunidad. El ritual propicia la facilidad de escoger distintas lecturas de acuerdo a las circunstancias y tipo de comunidad. Es un elemento preciso que requiere buena utilización por los celebrantes, para no caer, por comodidad, en los mismos textos en todas las celebraciones. El No. 11 de los Prenotandos, sugiere algunos temas como: El misterio pascual, la esperanza de encontrar en el reino de Dios a los seres que se han ido, la piedad hacia los difuntos, la grandeza de la vida cristiana.

La diversidad de lecturas pretende servir de alimento bíblico, dar riqueza y posibilidades de adaptación. Se busca el máximo de acomodación a las necesidades y costumbres locales, al nivel de fe de la familia y de la comunidad (Cfr. Nos. 39, 45, 63).

Si es el caso, el celebrante podrá proponer a las familias o a la comunidad que participen en la escogencia de los textos (Cfr. No. 23), y proponer a uno de los parientes dar un testimonio de su fe proclamando la palabra de Dios.

Una palabra en concreto sobre la homilía:

— Por norma general la homilía debe seguir las lecturas y el sentido general de la celebración.

— La homilía tiene por objeto la palabra de Dios, y no el elogio del difunto. Así este pertenezca a los dirigentes de la sociedad.

— Se admite que en ciertas circunstancias se haga una breve referencia al testimonio cristiano que el difunto ha dado en su vida, a fin de destacar la obra de Dios en él.

— Conviene evitar el estilo ampuloso, trágico, pues no se trata de un ejercicio de estilo ni de componer una pieza fúnebre que sirva de guía, sino de dar la dimensión de fe del acontecimiento.

— En nuestro medio urbano la homilía debe prepararse con cuidado excepcional, pues es la ocasión para que muchas personas poco practicantes, se acerquen a la Iglesia.

— La homilía en las exequias debe tener en cuenta las necesidades y sentimientos de la asamblea, y ante un grupo humano poco practicante, el celebrante debe esforzarse en tomar la línea de la *Gaudium et Spes*, como un signo de la voluntad de la Iglesia de estar presente a los hombres en el misterio de la muerte, para ayudarlos y darles un sentido del acontecimiento (G. S. No. 18).

— La homilía tiene un aspecto catequético que no es posible desperdiciar. Es una oportunidad de enseñar sobre aspectos tan ignorados hoy como el juicio, el purgatorio, la resurrección.

— Pero el celebrante debe saber que en una homilía no puede decirlo todo y, no debe hacerlo, por razones pastorales. Tendrá presente que no es un profesor ni una exageta ni un teólogo, sino ante todo un pastor; por tanto, su catequesis sobre la escatología no puede ser intelectual, abstracta, sino vital. Porque su propósito

es dar una respuesta de vida en un acontecimiento límite del hombre.

— La homilía de los funerales debe estar ligada a todo el trabajo pastoral. La muerte y la pascua de Cristo son acontecimientos esenciales para los hombres; conviene darles prioridad en la evangelización.

— La celebración tiene que ir dirigida en tal forma que terminadas las exequias se salga con una nueva visión, a ser posible, de la muerte cristiana.

— El acontecimiento de la muerte debe ser reconocido y recibido por el pastor como aquello que individualiza y al mismo tiempo da una ubicación concreta en la vida de la comunidad.

— Conviene señalar la presencia salvífica del Señor. Proclamar la muerte en su carácter pascual, como misterio cristiano, como un misterio bautismal, como una comunión en la muerte y resurrección de Cristo.

— Otro aspecto dominante de la predicación en las exequias es la esperanza cristiana que da pleno sentido a la vida y al misterio de la muerte y permite abrir un poco la visión de Dios, de la escatología y del fin último.

— El pastor que predica debe ponerse en la situación de un amigo que habla a sus amigos, que conoce y ama, que comprende los sentimientos de su comunidad y quiere ayudar, fortificar y edificar con la palabra de vida del Señor.

— Su tono debe ser de humildad, firmeza y convicción. Sin dejar de ser pastor debe mostrarse profundamente humano y fraternal. Tiene un ejemplo maravilloso en la actitud de Jesús ante la muerte de su amigo Lázaro.

— Conviene que el celebrante se esfuerce por conocer la vida del difunto y su familia; esto no ofrece dificultad en los medios rurales o cuando el celebrante ha ayudado al difunto a bien morir. En el medio urbano, es preciso buscar información, puntos de contacto, que lo hagan aproximarse al sentir de la comunidad.

3.3.3. *Sacrificio Eucarístico*

Es el corazón mismo de la significación pascual de la muerte cristiana. Para un cristiano que se ha alimentado de la eucaristía, germen de vida eterna, la Iglesia ofrece el sacrificio pascual, y pide al Señor que sea admitido en la plenitud de la mesa del reino (Cfr. Prenotandos 1 y 57).

En la celebración exequial, la Iglesia toma en sus manos el sacrificio y la pascua de Cristo para interceder por el miembro de la comunidad que ha terminado su peregrinación. De ahí que el ritual considere como normal la celebración de la Misa en los funerales, o en otro momento si no es posible en éste (Cfr. No. 59).

La Misa en la casa mortuoria (sala de velación) se sugiere discretamente para casos en que se estime conveniente. (Nos. 59 y 78). Creemos que pastoralmente sea conveniente.

En casos en que la familia sea poco practicante, o en circunstancias que no lo hagan aconsejable, puede celebrarse la Misa por la intención del difunto en otra ocasión.

3.3.4. *Despedida-recomendación.*

Las oraciones y responsos de despedida son conocidos desde la época carolingia. Con la palabra *Abolvere*: se designa el conjunto de oraciones que siguen a la Misa, con la idea de remisión de los pe-

cados, de absolución, como súplica a Dios para que tenga misericordia del difunto y le perdone la deuda por el pecado.

El nuevo ritual da a la despedida un sentido de esperanza cristiana. En este aspecto el ritual sigue de cerca el rito oriental bizantino, según comentario de Simón de Tesalónica (*De Ordine Sepulturae*, P.G. 115-683 B).

En la despedida debe participar toda la comunidad. Puede hacerla el celebrante en nombre de la comunidad. También pueden dirigir la despedida algunos de los familiares del difunto o se puede terminar con un canto que exprese el sentir comunitario en la fe y el fin de esta peregrinación de un hermano que partió antes que los que están reunidos.

El incienso y la aspersion forman parte de este marco de despedida en la esperanza. Conviene hacer una explicitación de su sentido a los presentes.

Si el celebrante puede trasladarse al cementerio, según las circunstancias, puede dejarse la despedida para ese lugar, teniendo presente que buena parte de los

deudos solo acompañan al difunto en la Iglesia.

4. Otras Sugerencias.

La liturgia anterior contemplaba una mayoría de cantos de los salmos. Ahora conviene hacer un equilibrio entre los salmos y los cantos no bíblicos.

El ritual señala la importancia de los salmos como oración de la Iglesia, como oración inspirada y alimento privilegiado de la fe en el momento de la muerte. Los salmos postulan una catequesis para explicitar su valor ante el sufrimiento, la confianza en Dios y su relación al misterio pascual.

Hasta el momento la liturgia de exequias ha orado por los difuntos y no por los vivos marcados por el dolor y la ausencia. Conviene sugerir en la sala de velación una oración por aquellos que pasan momentos difíciles, de percepción de la ausencia de sus seres queridos, y dirigir una oración de acción de gracias por todo aquello que el amor del Señor pudo realizar en la vida del difunto.

Nota Bibliográfica

- ARIES, Ph. *Le mort inversé. Le changement des attitudes devant la mort dans les sociétés occidentales*. La Maison Dieu, Du Cerf, 1970.
- ASHWORTH, H. *The prayers for the dead in the Missal of Pope Paul VI*. Ephemerides Liturgicae, No. 85, 1971.
- BARDEN, G. *La Presentación ritual de la muerte*. Concilium, No. 94, 1974.
- BENOIT, J. V. *Prier pour les morts ou pour les vivants. Valeur complémentaire de l'eucologie catholique et de L'eucologie reformée*. La Maison Dieu, No. 101, 1970.
- BERAN. *L'offertorio "Domine Iesu Christe" della Messa per i defunti*. Ephemerides Liturgicae, No. 50, 1936.
- BRAGA, C. *L'Ordo Exequiarum per i bambini*. Ephemerides Liturgicae, No. 84, 1970.
- BRANDOLINI, L. *II Nuovo Ordo Exequiarum*. Ephemerides Liturgicae, No. 84, 1970.

- BRISACIER, G. *Ignorer ou vivre sa mort?*. La Maison Dieu, 101, 1970.
- CABROL, F. *L'offertoire de la Messe des Morts*. Rev. Greg., 1921.
- COLABORACION: *Funérailles*.
L'Ami du Clergé, 1969.
I — Prière, Sacrifice du Christ.
II — Bienheureux ceux qui meurent dans le Seigneur.
- COLABORACION: *Jour des Morts*.
L'Ami du Clergé, Supplément, 1968.
- COLABORACION: *La Liturgie de la Mort*.
L'Ami du Clergé, 1967.
I — A la lumière d'un rituel archaïque des funérailles.
II — Anciennes coutumes funéraires en pays de chrétienté.
- COLABORACION: *Nota del Centro Nacional Francés de Pastoral sobre el nuevo ritual de exsequias*.
Phase, No. 12, 1972.
- COLABORACION: *Orientaciones pastorales de los Obispos de la región del Centro de Francia acerca de las exsequias cristianas en algunos casos particulares*. Phase, No. 12, 1972.
- COLABORACION: *Pour des Funérailles*.
L'Ami du Clergé, 1970.
I — Notre victoire avec le Christ.
II — L'appel du Christ.
III — Prie pour nous, Saint Mère de Dieu.
- DAMBLON, Paul — GODIN, André. *Comme parle-t-on de la Mort*. Lumen Vitae, No. 26, 1971.
- DELOOZ, Pierre. *Qui croit à l'au-delà*. Lumen Vitae, T. 26, 1971.
- FAMOSO, S. *Messe votive e dei defunti*. Ephemerides Liturgicae, No. 83, 1969.
- FARGUES, M. *Mort et enfant*. L'Ami du Clergé, 1964.
- GODIN, André. *La Mort a-t-elle changée?*. Lumen Vitae, T. 26, 1971.
- GRESHAKE, G. *Hacia una teología del morir*. Concilium, "La muerte y el cristiano", No. 94, 1974.
- GY, P.M. (O.P.) *Le nouveau rituel romain des funérailles*. La Maison Dieu, No. 101, 1970.
- GY, P.M. (O.P.) *Ordo exsequiarum pro adultis*. Notitiae, 2, 1966.
- HAMELINE, Jean Ives. *Quelques incidences psychologiques de la scène rituelle des funérailles*. La Maison Dieu, 101, 1970.
- HECHT, F-X. *De offertorio Missae defunctorum*. Ephemerides Liturgicae, No. 50, 1936.
- KELSEY, Morton T. *Des étudiants face à la mort et à la souffrance*. (Le rôle de L'affectivité). Lumen Vitae, No. 28, 1973.
- MAERTENS, Thierry — HEUSCHEN, Louis. *Doctrina y pastoral de la Liturgia de la muerte*. Cul. Christus Pastor, No. 4, Ed. Marova, Madrid, 1965.
- MIRCHELL, M. — E. *Aider l'enfant en face de la mort des autres*. Lumen Vitae, T. 26, 1971.
- MITCHELL, M.E. *Mort et présence: documents et commentaires*. Lumen Vitae, T. 26, 1971.
- NOSENT, G. *Mort, immortalité, résurrection*. Nouvelle Revue Théologique, Juin-Juillet, 1969.
- PISTOIA, A. *Elementi dottrinali del nuovo Ordo exsequiarum*. Ephemerides Liturgicae, No. 84, 1970.
- RAHNER, Karl. *Mort*. (Objet d'option, de libre choix et non de contrainte). L'Ami du clergé, 1964.

ROUGET. *La prédication de la mort*. La Maison Dieu, No. 44, 1955.

SANCHEZ DE VILLAR, Luis. *Liturgia de difuntos hoy*. Col. Christus Pastor, No. 20, Ed. Marova, Madrid, 1967.

SERPILI. *L'Offertorio della Messa dei defunti*. Roma, 1946.

SICARD, Damien. *Le rituel des funérailles dans la tradition*. La Maison Dieu, 101, 1970.

TURCK, André. *L'Homélie aux funérailles*. La Maison Dieu, 101, 1970.

WINER, Cl. *Le Lectionnaire des funérailles*. La Maison Dieu, 93, 1967.

The New Liturgy of Funeral Rites

The new Funeral Ritual constitutes a successful expression of the Church's faith with respect to future life. All the elements of the liturgic celebration converge towards a Christian hope that gives life a meaning, as well as a meaning to the mystery of death, and to the progressive journey of man leading to God, who is his last end.

This theology of the Ritual condenses Vatican Council II's theology on the basis of the Ritual of 1614.